¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 28 DE AGOSTO DE 1841. 5,407.

BY a Commercial House in this city a Clerk of some capacity, and possessing at least the English and Spanish languages.

Any applicant for this situation being able to produce good recommendations may leave at this office a note addressed E. E.

UNA casa de comercio necesita un dependiente ya instruido y que posee cuando menos los idiomas del pais y ingles.

El que se cree con estas aptitudes y sea bien recomendado puede dejar una esquela en esta imprenta dirigida á E. E.

¡Viva la Federacion!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita á junta general á todos los acreedores de la Sociedad de D. Pedro Buerdo y D. Antonio de Diego Valle, que existió establecida en la Plaza de Lorea, para el dia primero de Setiembre próximo venidero á las 11 de la mañana, en la Sala Consular, á la que concurrirán con los documentos de sus respectivos créditos, pedirán y acordarán lo que mas les convenga, y nombrarán un Síndico que los represente en lo sucesivo despues de impuestos del estado manifestado de la Sociedad fallida. Buenos Aires, Agosto 25 de 1841.

Faustino O. de Oroño,
Escribano del Consulado.
a27 3p.

Se desea comprar

UNA casa que tenga bastante comodidad y que esté situada en un punto central de la ciudad. Ocúrrase al escritorio calle de la Reconquista No. 103, en donde darán razon del comprador. a26 3p.

Aviso.

EN la calle del Perú No. 86, se necesita una ama de leche para criar una niña. La que se halle capaz puede ocurrir á cualquier hora. a25—

¡Viva la Federacion!

SE hace preciso que D. Antonio, D. José, Da. Antonia, D. Manuel y Da. Anastacia, hijos los cuatro primeros de D. Juan Blanco finado, y la última nieta de este concurran al juzgado de primera instancia del Dr. D. Bernardo Pereda á la brevedad posible para hacerles saber ciertos particulares, que á todos y á cada uno de ellos les conviene á sus intereses. De órden del referido Sr. Juez se les llama para su cumplimiento.

Buenos Aires, 25 de Agosto de 1841.
Andres José Acosta,
Escribano Público y de numero.
a26 3p

¡Viva la Federacion!

En venta

UN terreno para chacra lindero á la conocida por de Cacero, se compone de 300 varas de frente y 2,000 de fondo, y á mas con bañado. Quien se interese en la compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

Aviso á los herreros.

EN la calle de la Esmeralda núm. 74 se acaba de recibir una partida general de fierro, chapas y arcos de barril: se vende por mayor y menor al gusto del comprador. Se venden tambien como cien fanegas de cal de la Bajada, el todo á precio moderado. a16—15pd2.

¡Viva la Federacion!

Se desea dar á medias

UNA majada de 4,000 y mas lanares de buena clase: el que quiera encargarse de ella, puede ver al encargado en la calle Reconquista No. 107. a16—tfs

¡Viva la Federacion!

Aviso
DE LOS
Sindicos del Concurso
DE
D. Carlos Nahon.

PARA el Viernes 27 del corriente se ha de celebrar almoneda y remate, de los bienes de bicho Concurso segun y conforme lo tiene ordenado el Tribunal Consular. Cuyos bienes consisten de una casa Panaderia, sita en el mismo Pueblo de San José de Flores en la calle Real de la entrada y salida de esta Ciudad, y en la cuadra siguiente pasada la Iglesia. Cuyo establecimiento hace frente á dos calles, siendo el principal al Norte y á la misma calle real, y el otro á la calle que cruza de Sud á Norte mirando al Este. Dicho establecimiento tiene á mas de todas las comodidades y oficinas necesarias para la elaboracion del tráfico de la panaderia, casa hermosa con suficientes habitacionas para una familia sin que esta sea molestada por la gente ocupada en el trabajo. Tambien tiene otras varias comodidades, como son unos hermosos corredores al gran patio principal que circumvalan todo el establecimiento, por debajo de los cuales se puede transitar todo él sin que sea necesario mojarse aunque llueva; y se agregan á mas dos grandes y hermosos graneros para acopio de trigo, ú otros cualesquier frutos del pais, pues son muy secos y espaciosos, y cinco asientos de atahona con comodidad todavía mas para poner otro, y estan colocados en un lugar hecho al propósito, para que un hombre solo pueda atender á todos ellos, con sus grandes é inmediatas caballerizas para las bestias que se ocupen en el tráfico, y un hermoso corralon con porton á la calle principal por donde pueden entrar y salir carretas de bueyes con toda comodidad, y todo él está bajo de muro alto y seguro. Este establecimiento hecho á todo costo importó al dueño que lo ha construido, 25,000 pesos plata.

Los interesados que deseen hacerse de una hermosa y bien situada posesion, pueden aprovecharse de esta oportunidad para el dia señalado.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1841
a25 4p.

¡Viva la Federacion!

Ojo Ojo
Al gran Baratillo.

CALLE de San Miguel núm. 208, de San Miguel media cuadra para el rio, tienda de dos puertas; se ha recibido un surtido completo de merceria *todo á precios muy acomodados*:

Hilo blanco de ovillos á 12 y medio pesos libra y á 10 pesos, 5 ovillos por 4 rs.
Id. de colores á 15 y medio pesos libra, 1 rl. el ovillo,
Cordon blanco de hilo 15 pesos libra y 5 varas por 1 rs.
Seda azul joyante la onza 8 pesos y medio, negra 8 pesos,
Broches de 20 pares la cajita 6 rs.,
Tiradores de punto finos á 2 pesos,
Id. de goma finos á 6 pesos y 5 y medio,
Id. de cintas 3 pesos y jabones de lo mejor 5, 6 rs., 1 peso, 2 pesos y 20 rs.,
Ornilla para aforrar á medio la docena.
Botones de nacar finos á 9 rs. docena y 5 rs.,
Alfileres finos 6 reales el paquete,
Peines batidores á 14 rs. y á 12,
Id. de marfil á 3 ps., 2 ps. y 12 rs.,
Trencilla blanca de algodon 3 rs.,
Cucharas de fierro 4 ps. 2rs.
Despaviladeras 18 rs.,
Botines de lana 14 rs.,
Id. de algodon 10 rs.,
Cordon de seda de colores 2 rs. vara,
Seda de colores 11 pesos la onza,
Agujas de patente 10 rs.,
Peinetas de carey 14 ps. y medio y 16 ps.,
Id. de talco finas 6 rs. par,
Cintas de seda para ribetes 4 rs. vara,
Cepillos de ropa 4 ps.,
Espejos de carton á 2 ps.
Nabajas de barba 10 ps.,
Corta-plumas finas 4 ps., de 2 hojas 9 ps., 3 hojas 14 ps.,
Cintas de hilera blancas á 4, 5, 6 y 7 rs.,
Id. de colores de algodon con 15 varas 8 rs.,
Id. de hilo 12 rs.,
Carreteles de patente 5 rs.,
Id. mas inferiores 2 y 3 rs.,
Id. de 300 yardas 12 rs.,
Medias blancas de Sra. 20 rs.,
Id. con cuchillas de seda 4 ps. 2 rs.,
Id. rayadas de hombre 6 ps.,
Id. negras apatentadas 8 ps.,
Guantes de algodon finos calados y lisos 20 rs.,
Id. para hombre 3 ps.,
Hilo de sastre blanco y negro 11 ps. libra y 5 madejas por 1 rs.,
Carreteles de colores á 3 rs.,
Hilo frances de sastre á 1 rs.
Fleco para calzoncillo 6 y 7 rs.
Carabanas doradas á 10, 11, 12 y 18 pesos,
Agua de colonia á 9 rs.
Id. alemana el frasco 3 pesos 4 rs.,
Juegos de botones de camisa 1 ps. el juego,
Pañuelos blancos de pino, 3 ps.
Id. lisos 18 rs.
Ormillas de cuatro ojos finas 5 rs. docena y 4 rs.,
Luciferos finos de primera 5 rs.,
Encajes ricos de hilo frances y mayas,
Id. bordados de hilo,
Id. de algodon,
Ligas de seda plateadas,
Cubiertos, cucharas de composicion.
Libros de colores.
Tijeras de todas clases,
Corbatas de seda,
Guantes de seda para hombres,
Id. para Sra. de todas clases,
Divisas de todas clases,
Agujas de todas clases,
Sedas de flecos,
Pañuelos del Tibet chicos,
Cintas de todas clases,
Baules de todos tamaños,
Lapices de todas clases,
Pañuelos de seda de manos,
Fajas finas de la India 11 ps.,
En fin un surtido completo de merceria.

Palmatorias finas, barajas á 3 ps., botones de fierro, id. de prunela a25—tfs.

200 *pesos de gratificacion*

Se ha perdido en la noche del Sábado último un relox de plata de patente, sus autores Helsby & Co., Liverpool y el No. 6,514. Quien lo hubiese hallado y quiera entregarlo en la relojería núm. 62 calle de la Piedad, recibirá la indicada gratificacion. a25—6c

CAÑA DE LA BAHIA.

Hay en venta en la calle de la Reconquista número 107.

SE venderá por pipas ó por cantidades, al gusto del comprador. Se advierte que tiene reembarco y que las pipas son grandes y están en muy excelente condicion. a19—s

ojo ojo ojo

AL VERDADERO Y UNICO
Baratillo.

EN la merceria calle de la Victoria número 11, de la Plaza media cuadra para el campo se ha recibido un surtido de efectos nuevos concernientes á dicho ramo, todo muy barato, á saber:

Guantes de seda blancos negros y de colores, calados á 5 pesos; id. lisos con guarniciones á 9 pesos; id. de hombre blancos y de colores á 14 pesos; carabanas doradas finas á 14 pesos; id. negras de azabache á 8 ps; flores de plata para la cabeza á 5 pesos; medias de algodon finas á 4½ ps. id. regulares á 3 ps; id. bordadas á 5 pesos; medias de seda de patente blancas y negras á 25 ps; camisetas y calzoncillos muy dobles á 15 pesos; peinetas de carey lisas pala ancha á 16 ps; guantes de lana sin dedos y con dedos á 3½ pesos; dedales de acero á 4 reales; seda joyante surtido de todas colores á 10 ps; id. negra y azul á 9 ps; id. id. desflocada á 8 pesos; evillas de cinturon doradas á 7 pesos; pulseras doradas á 16 pesos; jabones de almendra á 1 peso; idem id. á 12 reales; idem mejor á 20 reales; extracto de agua de olor con tapa de cristal á 8 pesos; id. id. de varias flores á 12 reales; pasta de almendra á 10 reales; aceite de macazar de lo mejor á 2 ps; agua de la Banda á 2 pesos; id. Alemana de lo mejor á 4 ps; pomadas de varias flores á 2 pesos; id. crema de Persia á 2 pesos; tijeras grandes á 8 pesos; idem chicas finas 4, 5 y 6 pesos; gorritas de lana de todos colores á 12 pesos; hilo de carretel de patente á 4 reales; id. id. de medio patente á 3 reales; hilo de ovillo punzó á 3 reales; id. de carretel de todos colores á 4 reales; tiradores de goma á 7 pesos; id. de punto de lo mejor á 3 pesos; id. id. á 12 reales; abujas cortas de patente á 1 peso; alfileres en paquetitos, el millar á 4 ps; pañuelos de pequin negros á 16 pesos; id. con flequito á 8 pesos; id. de barra de seda grandes á 7 pesos; id. seda de la India á 20 pesos; idem de cambrai de yerbas con guarditas á 7 pesos; cortaplumas de varias hojas; cubiertos de marfil de lo mejor á 115 pesos; id. cabo de hueso á 30 pesos; id. á 28 pesos; mallas de hilo angostas á 4 pesos; id. anchas á 6, 7, 8, 9 y 10 pesos; puntillas de hilo angostas á 3 y 4 pesos; encages de varios anchos á 7, 8, 9, y 10 pesos; randas de hilo á 6, 8 y 10 pesos; galones angostos para sardinetas á 8 pesos; id. anchos á 10 pesos; escobillas para ropa á 6, 7 y 8 pesos; sigarreras chilenas muy finas á 180 pesos; corbatines de raso de lo mejor á 20 pesos; id de seda y cerda á 7 pesos; pañuelos toledanos para corbatas á 12 pesos; id. de algodon grandes á 2 pesos; peinetitas de rulos muy buenas á 4 ps; y una infinidad de articulos que todo es muy barato. a25 8p

¡Viva la Federacion

Salsa de tomate.

A las personas de buen gusto, á los capitanes de buque, á los almacenes de habasto y casas de fonda. Se vende por docenas ó cientos de botellas, la superio SALSA DE TOMATE hecha con todos los ingredientes que pueden apetecerse al mejor gusto de esta composicion, siendo su precio el mas equitativo. Las personas que quieran surtirse de un renglon tan apetecible, pueden ocurrir á la calle de Suipacha No. 241 que encontrarán con quien tratar. j13tfc.

A los Fabricantes
DE
Coches y Carros.

HAY á venta una pocas duelas de roble gruesas; ocurrase al remate de Tomas Gowland y Ca., Calle de la Reconquista No. 107. j22—

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor——

Reconocida esta cuenta de gastos menores de la Inspeccion y Comandancia General de Armas, por los causados en el mes de Febrero del corriente año, la encuentra la Contaduría suficientemente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 102 pesos 4 reales, por manera que importando el cargo 124 pesos 6 reales, ha quedado el sobrante de 22 pesos 2 reales, del que dió la invercion el Habilitado D. Rafael M. Fuentes en la cuenta del presente mes; por todo lo que puede V. E. si fuere servido dar á esta su aprobacion. Abril 8 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Señor.—

Examinada esta cuenta correspondiente al gasto de rancho en el mes de Febrero del presente año, de la Fuerza de Linea del Regimiento Núm. 1.º de Campaña, la encuentra la Contaduría suficientemente comprobada en la cantidad de 995 pesos, á que asciende la inversion; de modo que sumando el cargo que resulta al cuerpo 1,010 pesos 4 reales, ha quedado el sobrante de 15 pesos 4 reales, que fué enterado en la Caja de Depósitos; por todo lo que puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Abril 10 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

Insiarte.

Exmo. Señor.

Esta cuenta correspondiente al pago egecutado por el haber de Marzo, á la milicia del núm. 10 de Campaña, se halla arreglada á los documentos que justifican la inversion de 5,957 pesos, por manera que sumando el cargo 6077 pesos, ha quedado el sobrante de 120 pesos de los que no ocurrieron al pago: en su virtud V. E. siendo servido puede darle á esta su aprobacion. Mayo 24 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.

Examinada esta cuenta del pago verificado por el prest de Marzo ultimo á la Plana Mayor y fuerza de Linea del Regimiento num. 1.º no ha encontrado la Contaduria reparo que oponer, por hallarla arreglada y conforme con los documentos que acreditan la inversion de 10,976 pesos 6 rs., por manera que sumando el cargo 11,310 pesos 6 rs. ha quedado el sobrante de 334 pesos que fue enterado en la caja de depósitos: en su virtud, V. E. siendo servido puede darle á esta su aprobacion. Mayo 24 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Señor.

Examinada por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago egecutado á la asamblea veterana del Batallon Restaurador, por el prest vencido en el mes de Marzo ultimo, no ha encontrado reparo que oponerle por hallarla arreglada y conforme con los documentos que justifican la inversion de 7,831 pesos 2 rs. que con el sobrante de 100 pesos devueltos á la caja de depósitos, de muertos, y no pagos, queda igualado el cargo de 7,931 pesos 2 rs. que resulta al Batallon; por todo lo que la aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tubiere á bien darsela. Marzo 28 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

Insiarte

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 7 de Julio de 1841.

	Moneda corriente	metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 6	145 943 7½	488 1¼	3,891,981 3	24.526	140,635 ½	1,067,400	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría..........	24,086 1	....	7,333 4					
Contribucion Directa sobre Billetes de Tesorería por 1841 segun la Ley......	478 1½							
Donativo de algunos vecinos del pueblo de San Fernando para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios..............................	200							
	170,708 2	488 1¼	3,899,314 7	24,526	140,635 ¾	1,067,400	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados....................................	....	....	....	....	....	239,200		
Prémio......................	16,818 2							
Al Presidente del Senado del Clero para costear la funcion del aniversario de nuestra Independencia..	1,100							
A Nieves Zárate, por hechura de banderas..........	350							
A Sebastian Lozano por viage de carretillas........	80							
A Da. Valentina Almeira por importe de novillos....	5,600							
A D. José Gracia por verdura suministrada á la escuadra................................	3,050							
Existencia........	143,710	488 1¼	3,899,314 7	24,526	140,635 ¾	828,200	4,385,600	1,597,473 7¼
	170,708 2	488 1¼	3,899,314 7	24,526	140,635 ¾	1,067,400	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIFE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 7 de Julio de 1841.

DEBE.	Moneda Corriente	Metálic.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer — De comisos........		519 1½	....	....	....	....
Exist. de ayer — Del estado		......	....	19,170	24,959 2½	....
Entrada........	3,142 2	......	7,333 4			
Salida....	2,501 4					
Puerto..........	133 4					
Contribucion......	325 3					
Papel sellado....	16,000					
Correos....	100					
Policía...........	1,883 4					
	24,086 1	519 1½	7,333 4	19,170	24,959 2½	....

HABER.	Moneda corriente.	Matálic.	Letras.	Fondos publicos	Fondos para devoluciones	Deuda clasifi
A la Tesorería General.....	24,086 1	......	7,333 4	......	....	.....
Existencia..............		519 1½	....	19,170	24,959 2½	.....
	24,086 1	519 1½	7,333 4	19,170	24,959 2½	.....

Buenos Aires, Julio 7 de 1841.

V. B.—ALBARRAZIN.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 8 de Julio de 1841.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 7.........	143,710	488 1¼	3,899,314 7	24,526	140,635 ½	828,200	4,385,600	1,597,473 7¼
Contribucion Directa sobre Billetes de Tesoreria, por 1841 segun la Ley............................	205 6½							
Letras vencidas y cobradas.........................	80,063 6							
Renta de fondos públicos en el segundo trimestre del corriente año........	2,109 4							
Trasladados de Receptoria........................	3,362	....	125,424 5					
	229,451 ½	488 1¼	4,024,739 4	24,526	140,635 ¾	828,200	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados................	....	... ...	....	....	....	103,000		
Premio..........	12,857							
Letras vencidas y cobradas........................		....	80,063 6					
A D. Mariano Baudrix y Ca., D. Francisco Taurel, D. Andres Lara, D. Tristan Valdez, D. José Rejas, D. Santiago Feit, Eizaguirre y Morel, Cesario Ibarbalz, D. Rodrigo Guerra, D. Serafino Chiglioni, D. Domingo Rodriguez y D. Francisco Bosanos, por importe de víveres para la Escnadra............	53,296 6							
A D. Francisco Taurel y D. Adolfo Mansilla por id.	5,033 6							
A D. Mariano Bandrix, D. Adolfo Mansilla y D. Francisco Taurel, por id....................	7,508 5							
A D. Carlos Horne, por carbon de piedra y sal para la Escuadra............................	1,580							
A D. Nelson Hartwig, por artículos navales.......	1,261 4							
A D. Tomas Armstrong, por carbon de piedra para la Escuadra....	1,360							
Existencia....	146,553 3½	488 1¼	3,944,675 6	24,526	140,635 ¾	725,200	4,385,600	1,597,473 7¼
	229,451 ½	488 1¼	4,024,739 4	24,526	140,635 ¾	828,200	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 8 de Julio de 1841.

DEBE.	Mon. Cor-	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer — de comisos.........		519 1½				....
Exist. de ayer — del Estado		......	....	19,170	24,959 2½	
Entrada........	1,860 2	.....	125,424 5			
Salida..........	361 1					
Puerto..........	952 5					
Contribucion.....	188					
	3,362	519 1½	125,424 5	19,170	24,959 2½	....

HABER.	mon. corriente.	Metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasi-
A la Tesoreria General...	3,362	......	125,424 5			
Existencia.............		519 1¼	....	19,170	24,959 2½	
	3,362	519 1¼	125,424 5	19,170	24,959 2½	....

Buenos Aires, Julio 8 de 1841.

V.º B.º—ALBARRAZIN.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Señores Editores :—

Sirvanse Vdes. insertar en su diario lo siguiente.

En la Gaceta de hoy No. 5,406, se ha publicado un documento en el que aparece mi nombre entre los agentes de una comision argentina en Copiapó. Declaro que esta es la primera noticia que tengo de tal ocurrencia, y que se ha procedido sin mi conocimiento. He aquí la prueba. Salí de Copiapó con destino á Buenos Aires en Marzo 10 de este año : llegué á Valparaiso en 16 del mismo, y me embarqué en el bergantin "Grecian" en Abril 5. ¿Cómo puede suponerse que personas que estuviesen en inteligencia conmigo ignorasen el 21 que dias despues debia salir para Buenos Aires? Ademas desde el año 38 que estuve en Santiago y nos saludamos accidentalmente con los Señores Heras y Calle, no he vuelto á comunicarme con ellos ni de palabra, ni por escrito : á D. Domingo de Oro no le he visto, ni he tenido comunicacion de ningun género con él desde el año 29, que estuvo en Córdoba: á D. Domingo F Sarmiento no le conozco ; y á D. Joaquin Godoy le saludé por la última vez el año 39, me parece, cuando salió de Copiapó. De todo esto se deduce que si han usado de mi nombre ha sido sin saberlo yó.

La comision sin embargo ha acertado en clasificarme Patriota, porque esta calidad la he ostentado en cuanta ocasion se ha presentado. El Sr. D. Juan Melgarejo tan conocido y tan popular por su probidad y patriotismo, actual Intendente de la provincia de Coquimbo, y que ha sido Gobernador de Copiapó y de Valparaiso, podra atestiguar los servicios que presté como argentino que tomaba parte en el honor de mi pais, durante la guerra contra el tirano Santa-Cruz. Mis comunicaciones con el desgraciado Sr. Brigadier General D. Alejandro Heredia acreditan lo mismo, y los Señores Generales Bulnes y Prieto, como otros caballeros distinguidos de Chile, á quienes fui introducido por el expresado Sr. Melgarejo, conocen bien mis sentimientos sobre la cuestion francesa, y la que tocan al honor nacional. Ellos mismos saben tambien el respeto, atencion y reconocimiento particular con que en varios casos me he expresado hablando del Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Nuestro Ilustre Restaurador. Siempre he confesado que le debo atenciones, y que sus servicios á la República Argentina merecen la gratitud del Continente Americano. Con tales antecedentes ellos me recomendaron cerca de la persona de Nuestro Ilustre Restaurador, y yo no desmentiré jamas la justicia con que lo han hecho.

De Vdes. atento seguro servidor.

Mariano Fragueiro.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1841. Calle de Cuyo número 19.

¡VIVA LA FEDERACION!

Exmo. Señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Nuestro Ilustre Restaurador.

Señor—

El primer paso que di para mi regreso á Chile con mi esposa fué dirigirme á V. E., asegurándole mi sincera gratitud, y pidiéndole respetuosamente las órdenes, que tuviese á bien darme. Cumplido este deber y pasados algunos dias, me presenté á la Policía pidiendo el respectivo Pasaporte ; y ocurriendo ayer á recibirlo, se me contestó que por ahora no podia darseme. Por esto he entendido que necesito una órden especial de V. E. y mi situacion me obliga á ocurrir á su bondad con el objeto de que, se digne mandar se me dé la correspondiente licencia. Sirvase V. E. considerarme en la mayor afliccion. Vine de Chile, abandonando un Establecimiento de amalgamacion, á pagar deudas antiguas á D. Agustin Diehl, D. Diego Hodgson, Macrackan y otros. He concluido con ellos invirtiendo aun el importe de mis muebles. Mis hijos han quedado solos sin el cuidado de mi hermano, que falleció en Mayo pasado. Esto me pone en el caso de no poder residir aquí, sino desgraciado. Con tales motivos yo me atrevo á añadir á mi súplica la de los Grandes y Buenos Amigos de V. E., los Señores Prieto y Bulnes, manifestada en la recomendacion con que me honraron en las cartas que por conducto del Gobernador Delegado tuve el honor de remitir á V. E.

Soy, Señor, con el mayor respeto muy atento y obediente servidor de V. E.

Mariano Fragueiro.

Casa de V. E.—Agosto 25 de 1841, calle de Cuyo número 19.

Señor D. Mariano Fragueyro—

Agosto 27 de 1841—

Impuesto S. E. de la estimada carta de V., fecha 25 del corriente, que hoy ha recibido, me ha mandado le conteste, que no ha dado S. E. órden al Gefe de Policia para que detenga el pasaporte que V. ha solicitado—Que en su consecuencia debe ser del Exmo, Sr. Gobernador Delegado, hasta recibir la de S. E Nuestro Ilustre Restaurador, ó disposicion del mismo Gefe, hasta recibirlas de aquel—

Que en virtud de esto, puede V. regresar cuando guste, pues que mostrando la presente al Gefe de Policia, no tendrá dificultad en darle el correspondiente pasaporte—

Al dejar cumplida la órden de S. E. quedo de V. atento servidor—

Manuel Corbalan.

VARIEDADES.

Bajo de este epigrafe queremos comunicar al público, algunas de las infinitas atrocidades, que el ejército de los salvages hizo en la desgraciada Provincia de Santiago, para disminuir algun tanto el horror que su narracion causa, á pesar que procuraremos en ella usar la decencia posible.

Por una familia respetable recien venida de Santiago del Estero, sabemos que cuando el salvage Acha entró al desgraciado pueblo de *Loreto*, todas las casas sin excepcion alguna fueron absolutamente saqueadas, siendo tal la rateria con que lo hicieron, que en dos costales que se quitaron, se hallaron hasta las muñecas de las niñas. En el Templo se habian reunido muchas señoras, y fueron alli mismo robadas, y aun------Los vasos sagrados, paramentos y demas utiles de la Iglesia con algunos depósitos que el vecindario habia alli colocado, corrieron igual suerte. Desnudaron imagénes y las hicieron objeto de sus blasfemias; unas quebradas, otras azotadas, principalmente una de la virgen de la Concepcion, que por tener vestido punzó, se le mandó azotar diciendo que *era amiga de Ibarra*. En el pueblo de Salavina hicieron iguales atrocidades. A una imagen del crucificado uno de esos impios, le dió un sablazo, y siendo reconvenido por una muger dijo una blasfemia, añadiendo que esto hacia *porque en ninguna de las acciones que habian dado les habia ayudado*.--- Luego se les veia tomar sandías con las patenas, tomar agua en los vasos sagrados y Dios sabe que otros usos harian de ellos, hombres que se burlan con alarde de nuestra Santa Religion. En Santa Fé, en Soto, Pichana, Catamarca, y en cuantas partes que estos impios han profanado con sus plantas, han hecho iguales cosas. En Córdoba hemos visto despues de la accion del Quebracho, andar públicamente vendiendo en las platerias un copon de las iglesias de Santa Fé. De Santiago han llevado niñas de 12 años, en----pero, para que horrorizar mas á la sociedad con hechos tan conocidos y públicos como los de los salvages; siendo lo mas admirable que los gefes y oficiales lo autorizaban con su presencia, los cometian ellos mismos muchas ocasiones, y cuando querian evitarlos ó salvar las casas y personas de sus deudos y amigos no podian conseguirlo.

Mas, ¿que otra cosa puede esperarse de un ejército sin subordinacion, sin disciplina militar, hambriento, andrajoso y miserable? De un ejército, que por dicho de ellos mismos (para probar la seguridad de sus tropas) se separaban divisiones fuertes y despues de haber andado de su cuenta y riesgo un mes ó mas, se volvian á reunir, sin que faltara un hombre, pero bien provistos de cuanto su industria les habia proprocionado? Odio eterno conciudadanos à estos monstruos mas que salvages, mas que caribes, y mas que demonios! Federales, agucemos nuestras lanzas para embotarlas en el corazon de estos vándalos, ó que se vayan á los desiertos del Africa á buscar entre las fieras la única sociedad de que son dignos.

(*Del Restaurador Federal de Córdoba.*)

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz y Comisario de Patagones.....

Patagones, 15 del mes de América de 1841.......
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina...........

Pone á disposicion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, la suma de tres mil cuatrocientos cinco pesos á que asciende un donativo voluntario que los ciudadanos federales del Partido de mi cargo han oblado para el sosten de la guerra contra el vil asesino salvage unitario Juan Lavalle, y el despreciable Pardejon salvage usurpador de la primera autoridad legal del Estado Oriental Fructuoso Rivera.

Exmo. Señor——

El Juez de Paz del Partido de Patagones tiene el alto honor de incluir á V. E. una lista nominal de la donacion voluntaria, que asciende á la suma de tres mil cuatrocientos cinco pesos, que los federales de este partido han oblado para contribuir de algun modo al sagrado objeto que V. E. como Padre de la Patria tiene en vista, para sostener los sagrados derechos de ella, sus prerogativas y privilegios, fundados en la sagrada causa nacional de nuestra Confederacion Argentina, que con tan patriótico anhelo lleva V. E. al cabo, lleno de glorias y triunfos conseguidos contra el despreciable bando salvage unitario, y de ese otro salvage despreciable inmundo Pardejon Fructuoso Rivera, que intentó insultar la dignidad del Pueblo libre, del Pueblo guerrero, del Pueblo lleno de triunfos y de glorias.—Espera que V. E. se servirá admitir este corto homenage de gratitud, de amor patriótico, y de adhesion que han manifestado los contribuyentes de la referida lista, como igualmente lo manifiesta el Juez de Paz que tiene el alto honor de dirigirse á V. E. haciendo la oblacion, rogándole tenga á bien determinar de dicha suma; igualmente, si fuese de la aceptacion y agrado de V. E. mandar que para satisfaccion pública de los contribuyentes se publique en los diarios, será de sumo placer al que subscribe que este objeto digno á que se ha dirigido la oblacion presente sea igualmente de la aprobacien y agrado de V. E. para que en caso de remitirla á esa Capital, ó donde V. E. hallare por conveniente. Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Señor——

Nicolas García.

Buenos Aires, Julio 31 de 1841.

Remitanse á la Tesorería General los tres mil cuatrocientos cinco pesos cuando se reciban, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz de Patagones D. Nicolas García, manifieste á los individuos donantes las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

¡ VIVA LA FEDERACION !

Rosas, Independencia ó Muerte.

Patagones, 4 de Mayo de 1841...............
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina...........

Lista de los individuas Federales que han donado voluntariamente las siguientes cantidades para el sosten de la guerra que tan buenamente sostiene Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, contra los salvages unitarios y el salvage usurpador del Estado Oriental inmundo pardejon Rivera.

D. José Rocha	100
Francisco Rocha	50
Juan Estraidas	50
Pedro Crespo	1000
Ramon Ocampos	50
Salvador Olivares	20
Clemente Nuñez	400
Juan Crespo	100
Liborio Viera	100
Manuel Machado	200
Benito Crespo	100
Alejos Real	50
Estevan Castro	50
Miguel Bequiz	40
Juan J. Rial	100
Francisco Parra	100
Blas Guerrero	20
Alejos Ibañez	10
Domingo Marcos	5
Doroteo Marcos	5
Manuel Marcos	5
Ciriaco Marcos	5
Angel Marcos	5
Agustin Martinez	5
Lorenzo Martinez	5
Juan Miguel	10
José Aquiz	100
Miguel Piedra Buena	50
Llefensor Adeur	50
Santiago L. Bunes	50
Marcelino Crespo	20
Fernando Navia	50
Eusebio Garcia	10
Tomas Garcia	10
José Antonio Garcia	10
Alejos Garcia	10
José Maria Garcia	300
Nicolas Garcia	160

Suma la cantidad recolectada tres mil cuatrocientos cinco pesos.

Patagones, mes de América 10 de 1841--

Nicolas Garcia.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

¡ Viva la Federacion !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.
SEGUNDA PUBLICACION.
DIA 25.

D. Rafael Machado, Montevideo
Wenceslao Espinola, Valparaiso
Mastina Gonzalex, (sirvienta) Rio Janeiro
Joaquina Arcechaga de Arzac Rio Janeiro.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 27.

D. José del Rio, Santa Catalina.
Eduviges Beña, (parda) Rio Janeiro
Emilia Gonzalez, idem
Miguel Gonzalez, Entre Rios
Fernando Garrido, Rio Janeiro
María Ines Pies 3 hijos, idem
José Gutierrez, Montevideo
Francisco Le-Blanc, Puerto Alegre

Despacho de Aduana.

¡ Viva la Federacion!

Dia 27.

a D. José de Galarraga.
1 cajon muselinas blancas bordadas, 1 id. plumas, 1 id. naipes, 1 id. seda desflocada.
a Brownell, Stegmann y Ca., Belgrano 97.
1 cajon pañuelos chicos, 10 id. zarazas, 10 id. pañuelos, 1 fardo bramantes.
a Juan Best y Hermanos, Federacion 66.
3 cajones zarazas.
a D. Diego C. Thompson. Paz 22.
16 cajones bramantes, 1 fardo paño de la estrella, 4 id. paño punzo.
a Rennie, Macfarlane y Ca., Potosi 36.
9 cajones pañuelos de reboso, 1 cajon medias de seda, 10 id. medias de algodon blancas y de colores, 3 fardos bramantes, 2 cajones pañuelos, 1 id. prunelas, 2 fardos lienzos, 2 id. nanquines, 1 cajon mucelinas 1 id. listados, 1 cajon zarazas, 2 id. hilo de carretel, 1 id. pañuelos.
a Anderson, Weller y Ca. Universidad 12.
14 cajones zarazas, 3 fardos bramantes, 1 cajon cortes de vestidos, 1 fardo liencillos, 14 cajones zarazas, 12 cajones hilo de ovillo, 7 cajones zapatos, 1 id. pañuelos de reboso.
a C. Tayleur y Ca., Maypú 45.
2 cajones lienzos.
a Lafone y Ca., Perú 13.
7 fardos arpilleras.
a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
29 pipas y 2 medias vino tinto.
a D. Tomas Rousse, Cangallo 97.
20 cuñetes de chuño, 58 tercios yarba del Paraguay.
a Bunge, Huts y Ca., Reconquista 70.
225 fanegas sal.
a D. Jorge Nuttall.
1 barrica planchas, 1 id. martillos para herreros, 1 idem, 58 ruelas de fierro para maquinas.
a Greenway, Gordon y Ca. Universidad 80.
600 tablas de pino.
a D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria.
109 rollos jarcia, 49 barricas azucar refinada, 60 sillas de acarse.
1 fardo lienzos asargados.
a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.
60 pipas vino tinto.
a D. Estevan Achinelly.
20 barricas az car, 50 bolsas arroz, 100 dichas fariña, 4 pipas vino tinto.

MARITIMA.

¡ Viva la Federacion !

SALIDAS.

Goleta sarda *Volla Sofia*, para Montevideo.
Bergantin ingles *Village Girl.* para Liverpool.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Marsella--Bergantin frances *Felicite*, hoy 28 á las 8.
Para Filadelfia—Barca americana *Waverly*, hoy 28 á las 4.

Avisos Nuevos.

Da. Maria Gregoria Diaz de Caveda, Da. Carmen de Caveda y D. José Diaz Caveda, esposa hija ó hijo político y demas deudos del finado *D. Manuel de Caveda y Valle*, (Q. E. P. D.), suplican á todos sus amigos, que por olvido de los repartidores no reciban esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se ha de hacer el Miércoles 1.° de Setiembre á las 9 y media de la mañana en la Patroquia de San Miguel.

Del mismo modo se invitan á todos los Señores Eclesiásticos para la aplicacion de las misas y asistencia al responso en ese dia, por cuyo servicio recibirán el estipendio de diez pesos.

a28 3p

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL GENERAL
DE
HOMBRES.

El Sr. D. Juan Antonio Rodriguez ha donado doscientos pesos á beneficio de los pobres enfermos de este establecimiento.

¡Viva la Federacion!

Robo de un Niño.

EXISTE en poder del Alcalde del cuartel No. 2 D. Laureano Reyes, un jovencito como de edad de 8 á 9 años llamado Estevan, hijo de D. Gervacio Ximenez del Partido de Navarro, de donde fué robado dicho jóven, y hoy se halla en el poder indicado con intervencion del Sr. Defensor General de Menores; lo que lo hace saber al público para que llegue á noticia del expresado D. Gervacio Gimenez, ó de algun pariente de aquel.

a28 3p.

FOR
PASSENGERS ONLY
For London
The very superior British Built Brig
COGNAC PACKET
William Goutier, Master.

Will be despatched on or about the 6th September, has excellent accomodations, and being a very fast sailing vessel offers an eligible opportunity for passengers.

For terms apply to the consignees

PLOWES, ATKINSON, & Co
or to
Charles R. Horne.
Licenced ship Broker, núm. 51 calle de la Paz.

a28 —tf

¡ Viva la Federacion !

OJO AL
Gran baratillo
De todo calzado de hombre y de primera. En la calle de la Piedad número 154, de San Miguel dos cuadras para el rio.

BOTAS de becerro frances á 120 pesos,
Id. de id. del pais á 85 pesos,
Medias botas de becerro frances á 65 pesos,
Id , id. de id. del pais á 50 pesos,
Zapatos de cuero de potro de una suela á 24 pesos,
Botines de dos suelas de niñas á 26, 28 y 30 pesos,
Botines de cuero desde 10 pesos hasta 20,
Id. de tafilete á 5, 6 y 7 pesos,
Zapatos de color jacinto, plomo y pagita á 20 pesos,
Id. de taco de marroquin frances á 22 pesos,
Id. recortes capellada y talon á 22 pesos,
Id. de marroquin frances liso finos á 14 pesos,
Id. de id. del pais id., id. á 12 pesos,
Id de moton frances á 11 pesos,
Id. de cuero lizos á 10 pesos,
Id. de id. abotinados de 1.ª á 17 pesos,
Id. de tafilete de niña á 7 8 y 10 pesos.

Y porcion de calzados que hay, que se enseñarán al comprador; advirtiendo que todos estos calzados, hay por docenas. a28 —4p.

Aviso.

SE venden diez ó doce pipas de aguada en muy buen estado, y se hallañ á bordo del Failebot oriental LUCERO. Las personas que se interesen por ellas ocurran a los Señores Rezaval hermanos calle de la Catedral No. 96.

a28 3c.

Chacra en venta.

SE vende una en el partido de los Quilmes con una hermosa casa con siete piezas de material, todas con puertas, rejas y vidrieras correspondientes, un hermoso granero en alto, varias cuadras de monte de duraznos, guindos, peros, manzanos, nogales, membrillos, paraisos y muchos otros arboles diferentes; todo el terreno está bajo de hermosas zanjas circundadas con tala y pita, es una hermosa posesion de campo y se vende únicamente por no poder su dueño atender á ella. Para tratar ocúrrase al No. 187 calle de Potosí: en la misma casa se vende una partida de postes de paraisos. a26 3pn

---

Carneros y obejas sajones.

ACABA de llegar abordo del Hennete Luise de Hamburgo una pequeña majada de 33 carnero y 34 ovejas todos muy finos, y se venden ocurriendo á la calle del Perú No. 13. a28 3p

---

Lonjas de tocino.

SE venden á precio cómodo ocurriendo á la calle de Cangallo núm. 74. a28—

Aviso.

BUSCA acomodo un joven de 16 años en el negocio de tienda ó almacen en la ciudad: el que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 233.

a28---6p

PARA
Montevideo
(Tiene el registro abierto)

La goleta brasilera CARMEN, (antes Relámpago), saldrá sin falta el Martes 31 del corriente á las tres de la tarde. Admite carga y pasageros.

Para su ajuste ocurrase á sus consignatarios.

Antonini Hermanos y Ca.
Belgrano núm. 30.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
De Muebles.

En la casa calle de Belgrano No. 49.

El Martes 31 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente a la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente.

Sala.

Un hermoso sofá de caoba, una mesa redonda de id., un hermoso par de lámparas, una alombra de tripe, dos mesas de arrimo de caoba, 18 sillas de caoba asiento de esterilla inclusas dos de brazos, dos banquitos de caoba para los pies, un hermoso par de floreros, un par de fanales, dos candeleros de plata, un relox de sobre mesa, un hermosísimo piano de pierna de caoba de excelentes voces.

Ante-Sala.

Una hermosa bomba de porcelana, una hermosa cómoda, escritorio con estantes de libros todo caoba, doce sillas de esterilla, un sofá de caoba, una silla poltrona, una alfombra de tripe, una hermosa estufa con transparencias de nueva invencion y gusto su autor Alnater, un costurero de caoba.

Aposento.

Una hermosa cuja de caoba con colchones, un ropero de caoba maziso, 1 cómoda de caoba fina, una escalera para la cama con neceser, un lavatorio, un videt, 18 sillas de esterilla, un canapé de esterilla.

Comedor.

Una hermosísima mesa de caoba de 4 varas de largo, doce sillas de jacarandá asiento de esterilla, doce id. id. de esterilla madera del Brasil, loza y cristaleria, un mapa, un sofá forro de género, una máquina electrica, una estufa de cocina, una cantidad carbon de piedra; y otra porcion de menudencias, útiles de casa &c.

Una cantina de campaña como para Gefe Superior, un relox ingles de comedor, un juego de loza de mesa de gusto.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El Viernes 3 de Setiembre á las 10 y media en punto, se rematarán á la mejor postura por órden del Sr. Consul General de Francia y por cuenta de quien pertenezca, en lotes segun costumbre todos los útiles y demas aparejos del bergantin frances Alejandre de Nantes, á saver—

Las jarcias mayores y de maniobras,
Palos, vergas y masteleros,
Velamen, motoneria,
Anclas y cadenas,
Una lancha y bote con sus útiles,
Y otra infinidad de articulos pertenecientes al aparejo del buque.

En seguida—

Se rematará en lote aparte el casco del espresado bergantin frances Alejandre de porte de 178 toneladas doblado y clavado en cobre, con los dos palos baupres y timon &c.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

Cigarros Habnos.

DE superior calidad, recien introducidos, hay de venta una pequeña cantidad, en el almacen calle de la Federacion número 17. j24—30c

(Pasageros Solamente.)

Para el Havre.

SALDRA del 20 al 25 de Agosto, la muy hermosa y velera barca francesa *Napoleon* su Capitan Rabardy. Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su Capitan calle de la Piedad, sastrería de Mr. Hardoise, ó á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.
Restaurador Rosas 124.

FOR

LONDON

The very fine A. I. British Brig MARY HALKET.
C. P. L. Foggo, master,
171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, Messrs. Henry & G. Dowse, No. 32 calle de Chacabuco. j12—1mp

---

FOR

Liverpool.

The fine Liverpool built A 1 barque
Alice Brooks,
212 *tons register.*
Capt. Jonathan Jackson.

Has a considerable portion of her cargo engaged, and will have early dispatch. Apply to the consignees

Parlane, Macalister y Ca.
j23 calle de Federacion 62.

FOR

Liverpool.

The very fast sailing A 1, British built brig
James Ray,
223 tons register,
Alexander Rorison, Master.

Is now receiving cargo on board, and having the greater part thereof engaged will moet with quick despatch. For terms of freight or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees

Rennie, Macfarlane & Co.
or to C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
j12 No. 51 calle de la Paz.

PARA

Valparaiso.

con escala en Malvinas.

—

La muy velera forrada y clavada en cobre A 1 barca inglesa
VITULA,
de 295 toneladas,
su capitan D. Jorge Fielding.

Saldrá para el destino arriba mencionado dentro de diez á quince dias de la fecha, y admite carga y pasageros, advirtiendo á los que quieran ir de pasage, que dicho buque tiene *comodidades muy superiores* y que se les asegura el *mejor trato.*

Para tratar de flete ó pasage veanse con sus consignatarios

PARLANE, MACALISTER y Ca.
ó con
C. R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
ag.11. calle de la Paz, No. 51.

Saldrá á mediados del entrante mes con destino á

GENOVA

La velera polacra sarda
Carlos Alberto,
Clavada y forrada en cobre,
del porte de 108 toneladas.
Capitan—***Juan Bautista Antola.***

ADMITE carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—

Jacinto Caprile.
Calle de la Paz No. 58
j17 tfs.

FOR

Liverpool.

The very fast sailing clipper built A. 1 British brig
PLUMSTEAD,
193 tons per register,
Cotton Symonds, Master.

Will have good dispatch, and has still room for a part of her cargo on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight or passage apply to the consignees

BARBER & ORR,
or to
CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
aug. 11. No. 51 calle de la Paz.

PARA

EL HAVRE DE GRACIA.

LA MUY VELERA, ACREDITADA, Y DE PRIMERA CLASE, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA FRANCESA
JEUNE RAYMOND,
de 181 toneladas,
Su capitan—***Bourdieu***

Admite aun alguna carga á flete, y tiene comodidades superiores para pasageros, se asegura el mejor trato posible.—

Para tratar de flete ó pasage, veanse con el capitan Bourdieu; con sus consignatarios los Sres. Hardoy, Cabirau y Ca. ó con

Carlos R. Horne
Corredor Marítimo de No
calle de la Paz No. 57

FOR

LONDON

WILL HAVE IMMEDIATE DESPACH

THE VERY SUPERIOR FASTSAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG
"EMMA GRAHAM"
204 tons register
Capt *James Ferguson*

Has engaged & going on board, the greater part of her cargo; and will take the remainder on very reasonable terms.

The E. G. has very superior accomodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Dowdall & Lewis
or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, y acreditado bergantin brasilero

ORESTES,
de 220 toneladas,
su capitan D. Benito Lopez.

Estará espédito para recibir carga en toda la presente semana y en caso de no proporcionarsele un fletamento con brevedad, seguira viage al puerto de

Paranagoa,

admitiendo la carga que haya para aquel destino, asi como pasageros, para los que tiene el buque buenas comodidades y podran contar con ser bien tratados. Veanse con su consignatario

JUAN B. SORIANO,
ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
ag. 11. calle de la Paz, No. 51.

PARA

Burdeos en derechura
(Pasageros solamente)
La muy velera, acreditada y 1.a clase forrada y clavada en cobre

BARCA FRANCESA
"Guatimozin"
de 200 toneladas
Su capitan *J. Grenot*

TENIENDO la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa y elegante cámara, asi como un trato superior en todo el corriente del entrante mes de Setimbre: para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.
a20—tfs Maypú 15.

SE FLETA

EL MUY ACREDITADO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE, DE SUPERIOR MARCHA, Y ESTABLECIDO EN ESTA CARRERA, BERGANTIN GOLETA BRASILERO

Especulador

Su capitan, *D. J. C. V. Silva.*

Es buque de solamente 2,200 quintales de carne, y admitirá un fletamento, con preferencia para el—

Rio Janeiro,

mas si este no se le proporciona dentro de siete dias despues de esta fecha, entonces seguirá viage á—

Santos,

y admitirá para este último puerto la carga que ofrezca, y tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. José Pereyra Carneiro y Ca., ó con

Carlos R. Horne
Corredor Marítimo de No.
Calle de la Paz No. 51.
a25—

¡Viva la Federacion!

—

Buenos Aires, Agosto 21 de 184

Al público.

LA siguiente esposicion aunque arranca de un hecho particular y puramente domestico, tiene relacion con el bien público. Toda sociedad está intimamente interesada en conocer, honrar y premiar el mérito y la virtud en cualquier estado, profesion u oficio en que se encuentre.

Apesar de estar dotado por la naturaleza de un fisico robusto y fuerte, una terrible fiebre cerebral puso mi existencia en un inminente riesgo y mi razon en un completo desorden. Llevados estos males al estremo, no dejaban esperanza alguna de mi restablecimiento á los recursos de la medicina. Mis hijos y mi esposa me lloraban ya muerto ó demente. Esta es la cruel alternativa en que me encontraba, cuando un joven hijo del pais, animado del mas singular deseo de salvarme inspirado por su genio y armado de la esperiencia y saber que le ha proporcionado su asidua contraccion, consiguió un triunfo, volviendo á la luz de la razon un padre de familia ya perdido. Algunos dias ha que desperté de un sueño, cuyo recuerdo ha quedado totalmente borrado de mi mente; y gozando hoy de una perfecta salud, tanto fisica como moral, oigo tranquilo referir, como nuevos, los hechos que cometí en mi demencia.

Sé que al nombrar el facultativo, cuyos desvelos me han dado la vida, voy á herir su moderacion: su rostro se sonrojará sin duda: pero su distinguida profesion lo hacen pertenecer al público, y si yo callase su mérito, mi falta deberia reputarse mucho mayor, que la que cometí hoy al relatar veridicamente lo ocurrido, recomendando el tino y pericia que el Sr. Dr. D. Ventura Bosch, ha desplegado en esta ocasion.

No creo hacerle favor alguno, pues de muy atras conocido su mérito por el ojo penetrante y justiciero de Nuestro Ilustre y Patriota Gobierno, fué encargado de atenciones delicadas para su profesion y de interes á la salud pública.

Manuel Gonzalez.
a25 —6p

Sale of

BOOKS.

—

BY AUCTION.

—

At the British Subscription Library, calle de la Paz, No. 15.

On TUESDAY evening 31st instant, at half past six o'clock, will be sold by Auction, by works, all the books belonging to the above establishment.

Tinteros de corcho

LOS mas cómodos, económicos y baratos que hay se hallan, asi como de muchos otros clases, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j6—tfs

---

Pergamino

FINO, propio para diplomas de doctores de leyes, medicina ó teología, contratas y autos de toda clase, y tambien para encuadernacion de libros. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. a26 tfs.

Se alquila

PARA hombres solos en la calle de la Catedral No. 159, un cuarto al zaguan con ventana á la calle. El que se interese por él allí mismo hallará con quien tratar. a26 3p

---

IMPRENTA LITOGRAFICA
DE
Las Artes.

QUEDA abierto este establecimiento desde el 1.o de Junio de 1841; en la calle de Cangallo No. 37.
a13—1mc

Precios Corrientes.

DESDE el entrante mes empezará á publicarse todos los Sábados un pliego de precios corrientes y cambios, &a., en rico papel de cartas, todo impreso y arreglado por personas inteligentes en el comercio. Se entregará á los suscriptores á razon de seis pesos por cada cuatro números. ☞ Queda abierta la subscripcion en el establecimiento de *Libreria y Litografía Argentina* del Editor, calle de Federacion número 4.
a21—10s

¡Viva la Federacion!

Artículos varios

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.
Betun ingles legítimo.
Lápices de Comtí No. 2 y 3 negros y bistre.
Id. id. colorados.
Id. id. blancos.
Id. id. palo de muchas clases.
Cajas de pinturas finas.
Id. id. mas ordinarias.
Tinteros de platina de mucho gusto.
Id. de bronce.
Id. de cristal y de corcho.
Tinta negra superior y violeta.
Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.
Id. de acaro de varias clases.
Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.
Porta-plumas de mármol y bronce.
Dameros, ajedreses, valeros y dados.
Pinceles y marfiles para miniatura.
Papel de dibujo muy fino y regular.
Id. para cartas blanco y azulado.
Id. id. superfino dorado.
Id. de oficio superior.
Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,
Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,
Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.
Lacre fino colorado, negro y otros colores,
Arenilla negra, rosada, amarilla y morada.
Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,
Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,
Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,
Limas para uñas y callos.
Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,
Id. para cartera y lapicitos para ellas,
Vades ó carteras grandes para dibujantes,
Carteras finas surtidas y regulares,
Esfuminos, fusines y tinta de la China,
Polvos para tinta colorada,
Cebas fulminantes de primera calidad,
Luciféros de palo y de cera superiores,
Rapé frances de primera calidad y regular,
Polvillo sevillano, colorado y negrito,
Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,
Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,
Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.
Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,
Corta-plumas de golpe,
Una escopeta fulminante de dos tiros,
Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,
Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,
Cajas para rapé de carton, box y otras,
Un lindo fuelle para chimenea,

¡Viva la Federacion!

—

PAPEL blanco recortado superior á 40 pesos resma, bastones caña de la India de diferentes gruesos y muy lindos, cajas de ticholos finos y ordinarios, miel blanca de caña, vinos, aceite y vinagre, pimenton, nueces de la última cosecha, tinajas de todos tamaños, pabas de laton, chocolate de la Coruña, aguardiente de papas propio para quemar, esteras de Valencia de 2 varas hasta 12, felpudos de esparto &c. De San Juan media cuadra para el Rio.
a26 3p

¡Viva la Federacion!

—

SE vende una casa que tiene catorce piezas, el frente 20 varas y el fondo 70 id., en la calle de Corrientes No. 89; á mas dos armazones de tienda, una con vidrieras, unas vidrieras sueltas, una mesa de tres varas y dos bancos de igual tamaño, toda herramienta de una fábrica de peinetas y peinecillos inclusa una prensa de aprensar chapas de talco, otra máquina de cortar peinecillos y tres prensas de soldar carey, 4 máquinas para calar; todo se vende en la misma casa. a26 3p

---

☞ ATENCION ☜

AL

Constante.

UNICO Y VERDADERO

BARATILLO.

DE LA

Calle de la Victoria

Núm. 136.

CHALISES de lana recien recibidos fondos claros muy ricos,
Lienzo asargado americano mui doble á 20 reales,
Pañuelos de algodon fleco de lana de colores finos á 12 y 13 pesos,
Idem de cambray de algodon bordados para el cuello 5 ps.
Corbatines de raso y otras clases muy finos 15 y 20 ps.
Pañuelos colchados de algodon grandes muy finos,
Bayetas de medio pellon muy finas á 24 pesos,
Idem de dos frisas muy dobles á 11 pesos,
Idem de colores á 9 y 10 pesos,
Capas muy ricas de merino y de seda del mejor gusto recien venidas de Paris, á 1,600 y 1,800 pesos,
Pañuelos de merino franceses guardas de raso para contravelos de mucho gusto á 25 ps,
Tibets de algodon fondo negro pintas de mucho gusto á 25 pesos el corte,
Pañuelos de seda para el cuello de nuevo gusto á 9 y 10 pesos,
Cotines de algodon de colores finos á 18 reales,
Estambres para chalecos de mucho gusto á 20 pesos vara.
Ruanes de algodon muy dobles á 2 pesos y 18 reales.
Lienzo tabla de muy fino doble á 19 reales.
Pañuelos de merino guarda de raso de reboso á 46 pesos.
Cambray de yerbas de mucho gusto de colores, el corte de vestido á 80 pesos,
Cortes de vestido de chalí de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 ps.,
Cortes de vestido de chalí de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores para lana y mezclas de todos colores,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 ps.
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á 38 ps.,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte.
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Idem finos muy blancos á 13 y 14 reales,
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores mui finos á 3 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Idem de colores rayados de última moda á 12 pesos,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Idem pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 ps.
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á 30 pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 ps,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Idem de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Cotines muy dobles,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 20 ps.,
Paños finos de colores, á 30 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Pañuelos de conejo finos de 2 varas á 40 pesos,
Id., id., id. de una y media varas á 25 pesos,
Id., id. id. de una y cuarta varas á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos, el corte de vestido,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Terciopelo negro muy fino á 70 pesos,
Medias de cuchilla muy finas para señora á 5 pesos,
Casimires de vicuña afelpadas de mucho gusto y los primeros que vienen al pais,
Pañuelos merinos bordados de realce de los mejores que vienen al pais,
Cuello de terciopelo para señoras,
Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad,
Idem del tibet de los gustos mas modernos,
Zarazas de colgadura y colcha de mucho gusto,
Y una porcion de artículos mas que se darán á precios equitativos.

¡Viva la Federacion.!

—

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincia, ó en paises extranjeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

¡Viva la Federacion!

Interesante.

A las personas que quieran aprender el idioma Ingles con facilidad y sin maestro.

ES bien sabido cuan dificil es el adquirir un idioma estraño, por principios; y esta misma dificultad es la que muchas veces arredra á las personas que teniendo el deseo de aprender no se animan á emprender tan dificil tarea. Mas, es igualmente cierto que el poseer lo suficiente de un idioma estraño para poderse hacer entender y sostener de ese modo una conversacion, es, no tan solo agradable para el que se halla en este caso, sino muy útil é importante. Esta adquisicion está al alcance de todos con muy poco trabajo y menos gastos; pues con 5 pesos moneda corriente se puede proporcionar una obrita que en muy pocos dias de alguna aplicacion le pondrá en estado de conversar en Ingles, y luego con la practica se irá perfeccionando.

Esta obrita se intitula "VOCABULARIO" ó sea "INTRODUCCION á la CONVERSACION INGLESA" y se halla de venta en el despacho de la Gaceta Mercantil

---

Plantas de naranjas

SE venden en la quinta de D. Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, sobre el Rio, siendo Agosto y Setiembre el mejor tiempo para su trasplanto: se puede escoger entre 5 á 6 mil plantas de 3 hasta 12 años, de 10 pesos á 200 pesos cada una. j22 —2m*

Editor Responsable
SANTIAGO KIERNAN.